



Consejo
Nacional de
la Cultura y
las Artes

Gobierno de Chile

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2015-2019.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRESIA



TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	4
ANTECEDENTES	5
Indicadores de la situación actual	5
Indicadores de educación	6
Índice de desarrollo humano.....	6
GOBIERNO COMUNAL	8
Institucionalidad cultural local y planificaciones culturales comunales.....	9
CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL LOCAL	11
Antecedentes históricos	11
Presencia de Pueblos Originarios.....	12
Elementos identitarios y de pertenencia cultural que reconoce la comunidad	14
Participación en la actividad cultural.....	15
Organizaciones y agrupaciones artísticas y culturales locales.....	16
Infraestructura	17
CARACTERIZACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS ARTÍSTICO CULTURALES	19
ANÁLISIS FODA PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL	24
EJES PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL COMUNAL	25
VISIÓN Y MISIÓN CULTURAL COMUNAL	26
PROGRAMAS CULTURALES POR EJE ESTRATEGICO	26
Eje estratégico Patrimonio Cultural y Natural.....	26
Eje Estratégico Creación e Industrias Culturales.....	27
Eje Estratégico Acceso participación.....	28
GESTION Y PLANIFICACION CULTURAL	29
PRIORIZACION DE PROYECTOS ESPECÍFICOS	38
PLAN DE INVERSIONES	40
Plan de Financiamiento Cultural.....	40

Detalle de Inversión por Eje Estratégico 2015	41
Detalle de Inversión proyectada por Eje Estratégico (solo aporte municipal incluye gasto corriente)	41
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	42

INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta a continuación es el resultado de un proceso de Planificación Cultural Participativa, producto del esfuerzo conjunto entre la Ilustre Municipalidad de Fresia, el Consejo Nacional de Cultura y las Artes y de la Fundación para la Superación de la Pobreza, en el marco del programa Red Cultura¹.

El proceso se inició con un diagnóstico participativo ejecutado durante el segundo semestre del 2013 y, culminó con acciones para su validación y actualización, implementadas desde septiembre a noviembre del año 2014.

Se implementaron procesos de consulta ciudadana en diversos sectores de la comuna, participando vecinos, cultores, dirigentes de organizaciones sociales, destacando las artístico-culturales y las indígenas, favoreciendo, así, la participación de los diversos actores involucrados en el desarrollo de las artes y la cultura de la comuna.

Los encuentros se realizaron en las localidades de Tegalda, Pargay Fresia sector urbano.

Tales procesos facilitaron conversaciones orientadas a la expresión de necesidades, intereses, expectativas y juicios acerca de la situación actual del arte y la cultura en el ámbito comunal; identificando tanto logros y aciertos como aspectos a mejorar.

Se analizaron diversas áreas del quehacer cultural, como Patrimonio Cultural: patrimonio material mueble e inmueble y patrimonio inmaterial. Creación e Industrias Creativas: formación y condiciones materiales para la creación, entre otros. Participación y Acceso a la Cultura: gestión y consumo cultural, entre otros.

Cabe destacar el apoyo activo de la directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario Señora Cecilia Barahona y del Encargado de la Unidad de Cultura, Señor Ervin Azócar, cuya gestión es reflejo del compromiso del Alcalde de la comuna, Señor Rodrigo Guarda Barrientos con posicionar la cultura como un pilar del desarrollo comunal.

Otro grupo a destacar es el de los dirigentes de organizaciones sociales que tuvieron presencia activa en las diversas actividades a las que se les convocó.

¹Este programa busca en conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades el compromiso de todos los alcaldes del país con alcanzar tres metas a 2016: i) Un 2% del presupuesto municipal dedicado a cultura. ii) Un encargado de cultura municipal capacitado. iii) Un plan de cultura municipal integrado en el PLADECO

ANTECEDENTES

La comuna de Fresia, forma parte de la provincia de Llanquihue en la Región de Los Lagos. Su territorio alcanza 1.278 Kms cuadrados. Limita al norte con la comuna de Purranque, al este con la comuna de Frutillar y Llanquihue, al sur con la Comuna de Los Muermos y al Oeste con el Océano Pacífico.

Fue oficialmente creada en 1927 bajo el primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, quien como parte de su programa de gobierno, impulsaba una nueva división política administrativa del país, con el fin de responder a las necesidades de sectores que adquirirían creciente importancia. De esta manera, el 30 de diciembre del año mencionado el Presidente Ibáñez firmó el decreto N° 8.583, creándose así, la comuna de Fresia. Hasta entonces, había dependido de Maullín y de la Intendencia de Chiloé.

La suspensión del ferrocarril en 1985 agudizó una situación de crisis que se arrastraba desde la década de 1960, periodo en el cual se empieza a manifestar una baja en el rendimiento económico de los productos agropecuarios y una reducción en el dinamismo de la explotación maderera.

La comuna tiene seis distritos censales; La Costa, Llico, Fresia, Parga, Cadal y Tegualda.

Indicadores de la situación actual²

Según las estimaciones del INE³ para el año 2012, la comuna cuenta con una población total de 12.205 habitantes, representando el 1,4% de la población regional.

Al comparar las cifras de población publicadas por esta institución, se observa que entre los años 2002 y 2012 la población comunal ha disminuido en un 4,7% mientras que en la Región de Los Lagos ha aumentado en 19,6% lo que podría indicar migración de fresianos a otros territorios.

Otra característica de la comuna, en contraposición de situación general del país, es que la mayoría de sus habitantes habitan en zonas rurales (6.660 personas para el año 2002) representando un 52% del total de la población comunal. En cuanto al género, existe una leve preponderancia de hombres (6.144) por sobre mujeres (6.061).

En relación con la pobreza comunal para el año 2011 en Fresia existen 902 personas en esta situación, lo que corresponde al 7,8% de su población. Estas cifras son

² En este acápite se usan los antecedentes de <http://reportescomunales.bcn.cl/2013/index.php/Fresia>

³ Instituto Nacional de Estadísticas.

favorables para la comuna, sobre todo si se comparan con las tasas regionales (15,1%) y nacionales (14,5%). Las cifras anteriores incluyen a los “*pobres indigentes*” como a los “*pobres no indigentes*”. Estos dos grupos entre los años 2009 y 2011 tuvieron un fuerte desplazamiento interno desde los “*pobres indigentes*” que bajaron en un 78%, hacia los “*pobres no indigentes*” que aumentaron en un 100%.

El ingreso promedio de los hogares en Fresia, al año 2011 es de \$660.886⁴ lo que representa un 4,5% sobre el promedio de la Región de Los Lagos y un 17,5% bajo el promedio nacional.

En el ámbito laboral la tasa de desocupación comunal aumenta de 4,9% a 6,2% entre el año 2009 y el año 2011, mientras que para el mismo período en la Región de Los Lagos, este indicador disminuye de 10,5% a 8,2%.

Indicadores de educación

De acuerdo a cifras del Ministerio de Educación⁵, en la comuna existen dieciséis (16) establecimientos educacionales municipales y diez (10) particulares subvencionados. La matrícula de alumnos en tanto, para el año 2012 se distribuye en 1.435 alumnos en colegios municipales que equivalen a 54% del total y 1.195 en colegios particulares subvencionados que son un 46% del total.

De acuerdo a la misma fuente, la cantidad de colegios entre el año 2006 y 2012 se mantuvo constante.

Índice de desarrollo humano

Este indicador mide el avance promedio en 3 dimensiones básicas: Disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a la educación y nivel de vida digno.

Según los cálculos realizados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fresia tiene un Índice de Desarrollo Humano de 0,657 (la situación ideal es aquella que tienen valor = 1) y se encuentra en el puesto 227 del ranking comunal de Desarrollo Humano, sobre un total son 341 comunas. Los valores más altos, por lo tanto las mejores condiciones, corresponden a la dimensión de salud (valor 0,712) y los más bajos están en la dimensión de ingresos (valor 602). Es decir,

⁴http://reportescomunales.bcn.cl/2013/index.php/Fresia#Ingreso_promedio_de_los_hogares_CASEN_2003-2011

⁵

http://reportescomunales.bcn.cl/2013/index.php/Fresia#Poblaci.C3.B3n_ocupada.2C_desocupada_e_inactiva_CASEN_2003-2006-2009-2011

se trata de una comuna que tiene un Desarrollo Humano bajo, principalmente en relación con los ingresos de sus habitantes.

GOBIERNO COMUNAL

Para el período 2012 - 2016 la comuna de Fresia cuenta con las siguientes autoridades políticas.

Autoridades Políticas Comuna de Fresia período 2012 - 2016

Cargo	Nombre	Pacto o Partido Político
Alcalde	Señor Rodrigo Guarda Barrientos	Pacto Coalición
Concejales	Señor Marcelo Bohle Flores	Partido Unión Demócrata Independiente
Concejales	Señor Carlos Cárdenas Oyarzo	Partido Socialista.
Concejales	Señor Javier Oyarzo Altamirano	Partido Renovación Nacional
Concejales	Señor Miguel Cárdenas Barría	Partido Demócrata Cristiano
Concejales	Señor Luciano Belmar Arroyo	Partido Radical Social Demócrata
Concejales	Señor Héctor Roa Poveda	Partido Unión Demócrata Independiente

Su organización administrativa está estructurada de manera que incluye las siguientes unidades, que en su conjunto, ejecutan todas las funciones necesarias para el funcionamiento del municipio.

Unidades administrativas Municipalidad de Fresia.

Unidad	Dependencia
Dirección de Administración y Finanzas	Unidad de línea dependiente del alcalde
Dirección Secretaría Municipal	Unidad de línea dependiente directamente del alcalde
Dirección de Desarrollo Comunitario	Unidad de línea dependiente del alcalde
Secretaría Comunal de Planificación	Dirección asesora dependiente directamente del alcalde
Dirección de Obras, Aseo y Ornato	Dirección asesora dependiente directamente del alcalde
Dirección de Tránsito y Transporte Público	Unidad de línea dependiente directamente del alcalde
Departamento de Educación Municipal	Unidad de línea dependiente directamente del alcalde
Departamento de Salud	Unidad de línea dependiente directamente del alcalde
Unidad de Control	Unidad de dependencia directa del alcalde
Departamento de Adquisiciones	Departamento de dependencia directa del alcalde
Juzgado de Policía Local	Ilustrísima Corte de Apelaciones de Puerto Montt

Institucionalidad cultural local y planificaciones culturales comunales.

La actividad cultural de la comuna de Fresia es apoyada y coordinada por la Unidad de Cultura del municipio, con dependencia directa de la Dirección de Desarrollo Comunitario a cargo de la Señora Cecilia Barahona Añazco. La unidad de cultura está a cargo del Señor Ervin Azócar, quien asumió como encargado de esta unidad durante el segundo semestre del 2014.

En la actualidad la gestión de esta unidad se hace en dos niveles: el nivel operativo que busca mantener y potenciar las actividades artísticas regulares que se realizan anualmente en la comuna y, el nivel estratégico, que incluye actividades de planificación, levantamiento y actualización de información referida al mundo cultural comunal, organizaciones, agentes y actores culturales de la comuna. Toda esta es información básica para poder planificar actividades de mediano y largo plazo.

Una de las líneas de trabajo que se está implementando, es destacar la presencia mapuche como un elemento identitario de la cultura comunal, cuestión que se

manifiesta no solo en el ámbito de la gestión cultural con el consiguiente esfuerzo del encargado de la Unidad Municipal de Cultura, sino que también se manifiesta en la aprobación de la construcción del "*Complejo Intercultural*", proyecto comunal de larga data, que permitirá la manifestación, en sus diversas formas, de la cultura mapuche.

Este Complejo Intercultural, que es una importante inversión, representa un aumento significativo, no solo de la infraestructura cultural en el ámbito comunal, sino también en el ámbito regional.

Otra línea a destacar es la integración de los sectores rurales al acceso y consumo de actividades culturales de la comuna, las que tradicional y mayoritariamente se ejecutan en el sector urbano de Fresia.

También se está enfatizando la necesidad de darle a la planificación cultural una característica cada vez más participativa e inclusiva con la comunidad.

Para el año 2015 por primera vez, se incorporará un ítem del presupuesto municipal asignado expresamente para las actividades culturales, esto es particularmente significativo si se considera que en el actual PLADECO 2010-2014, la actividad y desarrollo de la identidad cultural aparece como un elemento relevante para potenciar el turismo cultural de Fresia.

CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL LOCAL

Antecedentes históricos⁶

Los primeros escritos de ordenamiento territorial donde se encuentra asentada la Comuna de Fresia datan del año 1793, cuando el virrey del Perú, Don Francisco Gil y Lemus ordena la confección de un plano de la zona. Sin embargo, no existe aún suficiente investigación acerca de quienes poblaron originalmente el sector. Sin perjuicio de lo anterior, los descubrimientos de Monteverde en la comuna de Puerto Montt, fortalecen las teorías sobre asentamientos humanos que poblaron y recorrieron estos territorios y que se remontan a más de 10 mil años.

Durante los siglos XVII y XVIII, la influencia de epidemias traídas por los españoles, las guerras de la conquista y la violenta actividad volcánica, hicieron disminuir la población indígena, es así como, el paisaje sufre cambios y se transforma, en gran medida, en selva que se extendió más tarde sobre toda la zona, desde el lago Llanquihue hasta la costa.

A lo largo del Camino Real, ruta que conectaba desde Valdivia hasta Chiloé y que fue trazada por los españoles, se vinculan Tegalda, Polzones y Parga. Se dice que en un principio se asentaron algunos colonos españoles; pero certeramente no se puede hablar de colonización antes de mediados del siglo XIX, periodo en el cual, por medio del dictamen de la ley de colonización, se fundaron las bases para el inicio de una colonización sistemática.

Debido a las semejanzas climáticas que existían con el norte de Europa y la excelencia de las tierras, el primer agente de colonización (nombrado por el gobierno de 1848) Don Bernardo Philippi, solicitó al gobierno la colonización de estas tierras por familias de procedencia alemana, es así como en la década de 1850 se otorgaron tierras a colonos traídos desde Alemania, dado que, producto de significativos cambios políticos en el país germánico, acompañados por una crisis social y económica, hubo gente dispuesta a aventurarse en el cono sur.

De esta manera, la población residente hoy en día en la comuna de Fresia se compone principalmente por descendientes de españoles, alemanes y huilliches.

En cuanto al origen del nombre de la ciudad existen varias versiones. La primera se refiere a que el ministro del interior de aquella época, Don Alberto Edwards, persona que se sentía muy comprometido con la comuna tenía una hija llamada Fresia, por lo que habría querido perpetuar el nombre de su hija que habría fallecido en una fecha

⁶ Antecedentes extraídos fundamentalmente del PLADECOC 2010-2014.

reciente a dicha fundación, y que por tal razón las autoridades optaron nominar a esa nueva comuna de esta forma. La otra versión existente entre los fresianos es que fue un honor a la noble esposa de Caupolicán quien se llamaba Fresia.

En la lengua mapudungún Fresia significa medicina o quínoa fuerte y picante.

Desde su colonización, la comuna tuvo un importante crecimiento económico, basado esencialmente en la agricultura, en la ganadería y la explotación de sus recursos forestales. Hasta los años 30 del siglo pasado el acceso principal hacia esta comuna era a través del Camino Real.

A mediados de esa década, el crecimiento económico de la comuna se potenció gracias a la construcción de la línea férrea, lo que permitió el acceso de los productos locales a los mercados nacionales e internacionales. Esta vía pasaba por Tegualda, Fresia y Parga.

El dinamismo económico y social, generado por la línea de ferrocarriles trajo mayores actividades económico – productivas de carácter secundarios (refinamiento de productos primarios) y terciarios (comercio y servicios).

En la década de 1960, se inicia un largo proceso de crisis originada fundamentalmente por el bajo rendimiento económico de productos agropecuarios y la pérdida del dinamismo de la explotación maderera por sobreexplotación de este recurso. Esta crisis se agudizó con la suspensión del ferrocarril en 1985, lo que trajo como consecuencia un relativo aislamiento de la comuna, hasta la apertura de la carretera asfaltada de la ruta 5 en 1989. La apertura de esta ruta trajo consigo la reactivación de las actividades económicas tradicionales de la comuna, pero a partir de entonces no se ha observado el desarrollo y dinamismo de décadas anteriores.

Fresia es una comuna marcada por su carácter rural y por su actividad económica relacionada con la agricultura, la ganadería y la explotación forestal. También tiene un componente turístico importante, marcado por su rico patrimonio natural.

Presencia de Pueblos Originarios

La necesidad de aplicar un enfoque intercultural al desarrollo de las políticas culturales locales, prepara a la comunidad en el reconocimiento de la diversidad cultural como un escenario no solo legítimo, sino que también como un factor de riqueza común.

Se desea contribuir a la construcción de una sociedad con igualdad de derechos y al establecimiento de relaciones interétnicas armoniosas. Se reconocen las diferencias

culturales, sin que ello signifique la superioridad de unas culturas sobre otras. En este enfoque la cultura se entiende como un proceso dinámico; como la manera cambiante de percibir, comprender y habitar el mundo. En este enfoque la diversidad cultural se considera un derecho y lo intercultural como un elemento constitutivo de lo cultural⁷.

Fresia forma parte del territorio originario del pueblo mapuche-huilliche, actualmente el 20,1% de su población pertenece a esta etnia y existen 19 organizaciones indígenas, según registros de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

Organizaciones Indígenas Comuna de Fresia⁸

SECTOR	TIPO	NOMBRE	AÑO DE CONSTITUCIÓN
Municipalidad de Fresia	Asociación Indígena	Trabún	2002
Fresia	Asociación Indígena	Kellún	2009
Fresia	Asociación Indígena	Wenuray	2009
Fresia	Asociación Indígena	NewenKimun	2012
Pichi Maule	Comunidad Indígena	Pichi Maule	1994
La Isla	Comunidad Indígena	Rain	2002
Maule	Comunidad Indígena	HulliAntu	2002
Fresia	Comunidad Indígena	Antumapu	2005
Traiguén	Comunidad Indígena	El Traiguén	2005
Agua Buena y Alto Bonito	Comunidad Indígena	TaiñiMapu	2006
El Mañío	Comunidad Indígena	Lancuyen	2006
Las Beatas	Comunidad Indígena	Kupan Anti	2006
Huempileo	Comunidad Indígena	RumiRayén	2006
Los Prados	Comunidad Indígena	Cheuquemán	2007
Punta Capitanes	Comunidad Indígena	Altué	2007
Río Blanco	Comunidad Indígena	LofNewentuai	2007
Llico Bajo	Comunidad Indígena	Nahuelquén	2007
Fresia	Comunidad Indígena	Mahuida Poyen	2008
Parga	Comunidad Indígena	Naq Kara	2013

Los agentes culturales locales consideran que no existe una valoración de la cultura mapuche en la comuna, siendo que los conocimientos y saberes locales se relacionan principalmente con esta cultura, sus tradiciones, medicina ancestral y música. Algunos de estos aspectos están siendo rescatados, como por ejemplo el idioma local chezungun o la medicina a través de un centro intercultural de salud por parte de la comunidad Pichi Maule.

⁷<http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/7/21237/RHevia-CHirmas.pdf>

⁸Este catastro corresponde a noviembre 2014 y está en constante actualización.

La población mapuche valora significativamente los cementerios, como el antiguo sacramental mapuche-huilliche del sector de Traiguén y el de Tegalda, aunque se considera que ambos pasarían desapercibidos. Por otro lado, sienten como amenaza el cambio de uso de las tierras y la destrucción del bosque nativo por plantaciones foráneas (Eucaliptus) que degradan la tierra y secan las napas subterráneas, afectando el acceso a las plantas y yerbas que sustentan la medicina mapuche.

Esta falta de valoración y conocimiento del componente cultural mapuche de la comuna, sería uno de los aspectos que impactan el debilitamiento de la identidad local, por tanto, es necesario generar conocimiento sobre ella y difundirla.

Elementos identitarios y de pertenencia cultural que reconoce la comunidad

Además de lo anterior, la comunidad percibe el escaso reconocimiento y puesta en valor que reciben los bienes patrimoniales materiales e inmateriales de Fresia. Como también, existe una preocupación por el impacto que generan las empresas forestales y del cultivo de transgénicos, en los recursos naturales y en las formas de vida locales.

Aunque Fresia no cuenta con monumentos declarados patrimonio cultural por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), los agentes culturales de la zona sí reconocen la existencia de diversos patrimonios de carácter material e inmaterial.

Dentro de la primera categoría, se menciona la Plaza de Fresia que forma parte de la imagen de la comuna; casas de arquitectura alemana y la Iglesia de Ñapeco con más de cien años de antigüedad. Por otro lado, la demolición de la antigua estación de ferrocarril de Fresia, es considerada una muestra de la baja valoración del patrimonio local, ya que forma parte importante de la historia local.

En cuanto a los sitios patrimoniales, también se valora de forma transversal el monumento a la Batalla del Toro, ocurrida el 6 de Marzo de 1820, hito instalado a orillas del Camino Real que une Fresia con la localidad de Polizones, lugar donde las fuerzas patriotas bajo el mando del Coronel Beauchef, vencieron a las tropas realistas durante el proceso de independencia de Chile. Durante el mes de marzo de cada año, se conmemora dicho evento.

En relación con el patrimonio inmaterial de Fresia, existen importantes fiestas y celebraciones, cuyo detalle se entrega en el próximo cuadro. En este ámbito se lamenta la pérdida, al menos parcial, del juego de Palín (o juego de la chueca).

Además, y en relación al patrimonio inmaterial, las consultas ciudadanas referidas al patrimonio cultural e identidad local, fue posible identificar las siguientes festividades

tradicionales que dan cuenta de un proceso de hibridación cultural entre las raíces Huilliches, Españolas y Alemanas presentes en la zona:

Fiestas y Celebraciones Comuna de Fresia.⁹

Manifestación	Descripción
Fiesta de la papa	Fiesta Costumbrista
Fiesta de San Sebastián	Fiesta Religiosa
Fiesta de La Candelaria	Fiesta Religiosa
Fiesta del Cordero	Fiesta Costumbrista
Fiesta de la Frutilla	Fiesta Costumbrista
Fiesta Línea Sin Nombre	Fiesta Costumbrista
Fiesta de Traiguén	Fiesta Costumbrista
Aniversario Batalla del Toro	Conmemoración Histórica
Fiesta de Los Brotes	Fiesta Costumbrista
We-Tripantu	Conmemoración Ancestral
Día de la Mujer Mapuche	Conmemoración
Feria Río Blanco	Feria Costumbrista
Feria de Llico Alto	Feria Costumbrista
Feria de Tegalda	Feria Costumbrista
Feria de Beatas	Feria Costumbrista

Es preciso notar que ninguna de las fiestas indicadas están registradas en el Sistema de Información para la gestión del patrimonio inmaterial (SIGPA) del Consejo Nacional de la Cultura.

Cabe indicar que no existe un lugar en Fresia dedicado especialmente a la protección y puesta en valor del patrimonio mueble, tales como museos u otros espacios de conservación y difusión del patrimonio mueble. En este sentido el avance obtenido por el municipio para la construcción del Complejo Intercultural podría representar una solución en este sentido.

Participación en la actividad cultural

Para caracterizar la participación en las actividades culturales de la comuna, es necesario señalar que las características particulares de la producción cultural que se manifiesta en diferentes ámbitos del quehacer humano, generan la necesidad de un permanente esfuerzo de coordinación entre unidades municipales a cargo de temas tales como educación, fomento productivo y turismo, entre otros, así como con organizaciones culturales, grupos artísticos y cultores de diferentes disciplinas.

⁹ Este catastro corresponde a diciembre 2014 y está en constante actualización.

Dicho lo anterior, se puede indicar que la génesis de las actividades culturales es transversal y descentralizada, surge por iniciativa de las agrupaciones y cultores de acuerdo con sus propias programaciones, así como de las planificaciones municipales descentralizadas en las distintas unidades y departamentos que deben cumplir sus metas establecidas por el municipio.

De acuerdo a la Cuenta Pública de la Gestión 2013¹⁰, realizada por el Alcalde Señor Rodrigo Guarda, se han implementado las siguientes acciones relativas a la actividad cultural y que benefician la participación de la comunidad:

- Constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Establecimiento del convenio con el Consejo para la Cultura y las Artes, para el Programa Agenda Municipal Red Cultura.
- Establecimiento del convenio con la Fundación Superación de la Pobreza, para la ejecución del programa Servicio País.
- Cesión de SERVIU a la Municipalidad de un terreno definido como área de equipamiento, cuyo objetivo es implementar el Proyecto Feria Libre de Fresia.
- Inicio de la construcción de la Plaza Comunitaria de Tegalda.
- Reposición del estadio municipal de Fresia.
- Adquisición de equipos para eventos artísticos, culturales y deportivos de la municipalidad.
- Conservación del Gimnasio del Liceo Carlos Ibañez del Campo.
- Construcción del Parque Recreacional Villa Estación.

En Junio del 2014 se firmó un convenio con la Dibam en el marco del Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas que incluye la biblioteca pública N° 363 dependiente de la Ilustre Municipalidad de Fresia.

En la actualidad se están ejecutando en algunos establecimientos educacionales Talleres de Cultura y Lengua Mapuche.

Organizaciones y agrupaciones artísticas y culturales locales

En el siguiente cuadro se muestra un listado de organizaciones culturales formales inscritas en la DIDECO de Fresia. Se advierte que existen otras organizaciones como juntas de vecinos y talleres laborales que también realizan actividades culturales.

¹⁰

<http://www.munifresia.cl/transparencia/descargas/MecanismoParticipacionCiudadana/CuentaPublica/2014/CuentaPublicaGestion2013.pdf>

Listado de Organizaciones Culturales Inscritas en la DIDECO¹¹

N*	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
1	Agrupación Artesanal de Tegualda
2	Agrupación Cultural Amigos de la Música
3	Agrupación Cultural Aquilón
4	Agrupación Cultural Banda Liceo Carlos Ibañez del Campo
5	Agrupación Cultural Expresiones
6	Agrupación Cultural Hijos de la Memoria
7	Agrupación Cultural Los Talismanes Sureños
8	Agrupación Cultural Zurisadai
9	Agrupación Artesanos de Fresia
10	Agrupación folklórica Tierra Linda
11	Asociación de Feriantes agro artesanales El Progreso
12	Centro Cultural Cristiano Vida Nueva
13	Club de Cueca Fresia Lindo
14	Club de Danza Folklórica Chile Mi tierra
15	Club de Galgos Fresia
16	Club de Rayuela Pumalal
17	Taller de Cultivo de Hierbas Medicinales PukemLawen
18	Taller Multicultural Rayen Kutral

Listado de Artistas y Gestores Culturales de Fresia¹²

N*	ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES
1	Agrupación Ranchera Los Fabulosos Charros
2	Trío Romance
3	Banda Simplease Band
4	Tito Yanyan (circo teatro)

Infraestructura

En el ámbito del acceso y la participación cultural, se hace evidente la carencia de infraestructura cultural. De acuerdo con el Directorio de Espacios Culturales del CNCA, Fresia contaba hasta hace poco con dos infraestructuras culturales, la Biblioteca Municipal y la Plaza Techada, sin embargo, la transformación de la Plaza ha dejado

¹¹Este catastro corresponde a noviembre 2014 y está en constante actualización.

¹²Este catastro corresponde a noviembre 2014 y está en constante actualización.

disponible solo la biblioteca pública 363 de Fresia (inaugurada en 2005), dedicada principalmente al préstamo de libros, como también facilita su espacio para actividades de extensión, cuenta con Internet y capacitaciones en alfabetización digital y cursos avanzados de computación y acceso a Internet. Recién este año se incorpora a la Red de DIBAM.

Para las actividades masivas, tanto deportivas como culturales, se utilizan alguno de los tres gimnasios con los que cuenta la comuna.

En resumen, la deficiencia en términos de infraestructura especializada para el disfrute de disciplinas tales como las artes escénicas y las artes visuales, es un aspecto relevante a considerar.

Asimismo, los agentes locales identifican otros espacios como las multicanchas de las poblaciones; el canódromo; el Estadio; el Liceo Carlos Ibáñez del Campo y la escuela básica, además de algunas sedes sociales.

El siguiente es el listado de recintos habilitados.

Infraestructura

N*	RECINTOS
1	Gimnasio Municipal
2	Gimnasio Escuela Básica
3	Gimnasio Colegio Purísimo Corazón de María
4	Salón del Centro de Adultos Mayores
5	Estadio Municipal (por Inaugurarse)
6	Estadio del Club Deportivo Maine
7	Canódromo

Al listado anterior hay que agregar la pronta construcción del Complejo Multicultural y la firma del convenio municipal con la DIBAM a favor de la biblioteca pública N° 363.

CARACTERIZACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS ARTÍSTICO CULTURALES¹³

Un requisito fundamental para asegurar el éxito de una planificación cultural es que esta sea capaz de dar respuesta a las necesidades y demandas de la comunidad a quienes está dirigida. Para lograr lo anterior es necesario aplicar metodologías y técnicas de participación que aseguren el carácter participativo del proceso de consultas.

En cada una de las actividades diseñadas para levantar información se procuró que la participación de calidad entre los asistentes fuera una condición presente en cada momento.

Para ordenar la información se construyó una matriz¹⁴ con las dimensiones necesarias para el desarrollo cultural local, basada en las definiciones de la Ley 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes¹⁵; el documento de política cultural Chile Quiere Más Cultura. Definiciones de Política Cultural 2005-2010¹⁶ y la actual Política Cultural 2011-2016¹⁷.

Las expectativas se estructuraron en base a tres ejes.

¹³ Esta información forma parte de la línea de base con la que se desarrolló la actividad.

¹⁴ Esta matriz fue construida por el Observatorio de Políticas Culturales.

¹⁵ Ley 19.891. Crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes. 23/08/2003.

¹⁶ CNCA (2005) Chile quiere mas cultura. Definiciones de Política Cultural. 2005-2010. Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes.

¹⁷ CNCA (2011) Política Cultural 2011-2016. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.

Patrimonio Cultural y Natural¹⁸

El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien, individuo o colectividad, afirma su nueva condición.

ÁMBITO	SUBTEMA	CONTENIDOS
Patrimonio Cultural	Patrimonio Material Inmueble	-Estrategias de conservación y promoción de edificios patrimoniales o conjuntos arquitectónicos. -Protección de Monumentos Nacionales declarados. -Estrategias de fortalecimiento de la valoración simbólica e histórica del patrimonio como aspecto transversal. -Culturas originarias como elemento transversal.
	Patrimonio Material Mueble	-Espacios o estrategias para el resguardo y puesta en valor de colecciones (museos, archivos, catalogaciones, etc.). -Estrategias para el fortalecimiento de la valoración simbólica e histórico del patrimonio como aspecto transversal.
	Patrimonio Inmaterial	-Apoyo, puesta en valor y difusión de fiestas, celebraciones y encuentros. -Prácticas de resguardo y promoción de técnicas, conocimientos y lenguas. -Estrategias fortalecimiento de la valoración simbólica e histórico del patrimonio como aspecto transversal.

¹⁸Dibam, Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos. Documento, Santiago, 2005

Creación e Industrias Creativas¹⁹

Por Industrias creativas entendemos aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial.

ÁMBITO	SUBTEMA	CONTENIDOS
Creación e Industrias Creativas	Formación	-Instancias de formación artística especializada. -Estrategias de estímulo temprano. -Detección y apoyo al talento infante juvenil. -Capacitación y apoyo a artistas y cultores formados.
	Estímulos	-Reconocimiento al talento profesional. -Premios y distinciones. -Acompañamiento a la postulación y formulación de proyectos culturales
	Condiciones materiales para la creación	Fuentes de financiamiento públicas y privadas para la cultura y condiciones de acceso. -Infraestructura para la creación (talleres, lugares de ensayo, etc.).
	Difusión, distribución y comercialización de bienes culturales	-Apoyo a los circuitos de difusión, espacios de comercialización y formas de promoción. -Generación de polos de desarrollo. -Estrategias de fomento productivo.

¹⁹(Unesco 2009)

Acceso y Participación

El eje acceso y participación se inscribe en el marco de la Política Cultural Regional²⁰, la cual adhiere a los valores, entre otros, de “El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así como su preservación, conservación y difusión” y “La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural”.

De este modo, el fomento y la promoción de la participación y el acceso a los bienes y servicios artísticos y culturales, se establece como un pilar de la política cultural comunal.

ÁMBITO	SUBTEMA	CONTENIDOS
Participación y Acceso a la cultura	Infraestructura y gestión cultural	-Dotación de espacios especializados para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones artísticas y culturales (centros culturales, teatros, museos, anfiteatros, etc.) -Habilitación, implementación, construcción y/o adaptación de infraestructura. -Planes de gestión y capacitación gestores culturales.
	Formación	-Instancias de formación artística general (no con la finalidad de profesionalizar). -Presencia de la materia en la educación formal e informal.
	Consumo cultural y acceso	-Estrategias de fortalecimiento del consumo cultural. -Formación de audiencias, hábitos lectores, etc. -Estrategias focalizadas a sectores vulnerables ante la existencia de brechas en el acceso.
	Modalidad de Difusión	Estrategias hacia los medios de comunicación respecto de la difusión de actividades y puesta en valor del patrimonio. -Uso de otros medios de difusión e información.

Estas matrices tienen la función de asegurar que en las propuestas estén contenidos todos los aspectos mínimos que deben ser considerados en una política cultural (aplicable tanto a nivel nacional como local). Como algunas de estas dimensiones o ámbitos no fueron considerados, según se señala en los antecedentes, se crearon medidas específicas considerando el diagnóstico previo, de manera de cubrir de mejor forma las áreas de intervención.

²⁰ <http://www.cultura.gob.cl/estudios/politicas-culturales/>

Se procuró mantener las denominaciones y conceptos usados por los participantes y no se excluyó ninguna de las ideas. En los casos que se consideró necesario, se adecuaron las medidas intentando mantener el espíritu de las propuestas y se complementaron los puntos menos desarrollados.

Finalmente, se revisaron las medidas bajo el criterio de factibilidad, velando porque todas fueran compatibles con el marco normativo vigente; que su alcance se adecuara a las competencias de un municipio (por ejemplo que ninguna involucrara proyectos de ley) y que su concreción fuera factible en el período de cuatro años que contempla un PLADECO.

ANÁLISIS FODA PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL

A continuación se presenta un cuadro con las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas para el desarrollo artístico cultural en Fresia.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de una adecuada red de caminos, que permita a la población una fluida conexión interna y también con otras comunas. -Posee un patrimonio natural exuberante, que resulta atractivo desde el punto de vista de los turistas. -Existen organizaciones sociales con alta representatividad social y grados de participación. -Existe una multiculturalidad como recurso disponible, característico y diferenciador de la comuna. -La gestión municipal permite y facilita la participación ciudadana, al menos en el ámbito cultural. -Unidad de cultura con autonomía, plan de trabajo y presupuesto definido. 	<ul style="list-style-type: none"> -Programas sectoriales regionales para establecer alianzas intercomunales, auspiciadas por organismos públicos. -Recursos y programas institucionales externos en el ámbito de la cultura y otros, disponibles para el fortalecimiento de la actividad cultural de la comuna. - Actualización del PLADECO en el año 2015. -Programas de fomento productivo, que se encuentran en etapa de diseño, para la puesta en valor del patrimonio natural e inmaterial.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Servicio insuficiente de buses hacia los sectores rurales. - Mala cobertura de internet en algunos sectores rurales. -Concentración de la mayor actividad cultural en los sectores urbanos, respecto de los rurales. -Baja integración del municipio en alianzas estratégicas con otras municipalidades. -Población comunal con tasas de crecimiento negativas. -Infraestructura cultural deficitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> -Sobre explotación de la tierra con plantación de especies foráneas. -Un mayor desarrollo relativo por parte de las otras comunas vecinas, que absorben la demanda turística y cultural de la zona.

EJES PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL COMUNAL

Los objetivos estratégicos definidos para el logro del desarrollo cultural de la comuna, se definen en torno a tres ejes, alrededor de los cuales se estructuraron las expectativas artísticas y culturales de la comunidad, estos son:

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS
1.-Patrimonio Cultural y Natural	Fortalecer la identidad de la comuna poniendo en valor su patrimonio natural y cultural, relevando el aporte de las culturas originarias y procurando su apropiación por parte de la comunidad.
2.-Creación e Industrias Culturales	Relevar y fomentar la producción artística y cultural local, creando las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de los artistas y cultores de Fresia.
3.-Acceso y Participación	Promover la participación y el acceso a los bienes culturales por parte de los fresianos, fomentando la asociatividad, mejorando las capacidades de gestión e incrementando la infraestructura cultural.

VISIÓN Y MISIÓN CULTURAL COMUNAL

VISIÓN

“Que los vecinos se reconozcan en las diversas expresiones culturales generadas en la comuna, que en ellas se incluyan todos los ámbitos del quehacer, así como a todos los sectores y grupos de la población”

MISIÓN

Incentivar el desarrollo cultural de Fresia, fortaleciendo las organizaciones, los cultores y sus expresiones, favoreciendo el acceso e incremento del patrimonio material e inmaterial propio del territorio y promoviendo a la comunidad como gestora de su desarrollo artístico y cultural.

PROGRAMAS CULTURALES POR EJE ESTRATEGICO

Eje estratégico Patrimonio Cultural y Natural

Objetivos Estratégicos	Programas y Proyectos	Acciones
Fortalecer la identidad de la comuna, poniendo en valor su patrimonio natural y cultural, relevando el aporte de las culturas originarias y procurando su apropiación por parte de la comunidad.	1. Programa de posicionamiento de la cultura mapuche.	1.1 Establecer mecanismos de consulta sobre temas culturales con las organizaciones mapuches.
		1.2 Acordar con los dirigentes los temas a tratar.
		1.3 Generar propuestas para incorporar a los programas municipales pertinentes.
		1.4 Implementar talleres de cultura y lengua mapuche.
		1.5 Apoyar y participar en la construcción del proyecto "Complejo Intercultural.
	2. Programa de difusión de la historia local.	2.1 Rescatar y difundir el libro acerca de la historia de Fresia de Pablo Fábrega.
	2.2 Talleres escolares sobre este tema.	
	3. Proyecto de estudio sobre toponimia y genealogía local.	3.1 Definir los términos de referencia.
		3.2 Buscar el financiamiento con organismos pertinentes.
	4. Proyecto ruta patrimonial.	4.1 Potenciar la puesta en valor del patrimonio cultural de Fresia.
		4.2 Incorporar la ruta a los planes de fomento cultural.

Eje Estratégico Creación e Industrias Culturales

Objetivos Estratégicos	Programas y Proyectos	Acciones
Relevar y fomentar la producción artística y cultural local, creando las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de los artistas y cultores de Fresia.	5. Programa de fortalecimiento del talento infanto juvenil.	5.1 Revisar, reformular y potenciar los talleres existentes.
		5.2 Incluir actividades públicas de cierre para mostrar los logros de los alumnos.
	6. Programa de formalización, gestión y autofinanciamiento para cultores locales.	6.1 Identificar los requerimientos, diseñar los términos de referencia y licitar talleres de formación.
		6.2 Levantar fondos para financiar la actividad.
		6.3 Catastrar e informar todos los programas anuales de financiamiento.
	7. Programa de reconocimiento a la labor artístico cultural.	7.1 Elaborar la propuesta junto con cultores locales.
		7.2 Certificación de cultores locales y habilitación como monitores y docentes.
	8. Proyecto de potenciación de artistas locales en la parrilla programática.	8.1 Diseñar parrillas anuales que incorporen el criterio de 1x3 a favor de artistas locales.
	9. Proyecto de actualización y publicación de catastro de artistas.	9.1 Definir los ítems a registrar y sus definiciones.
		9.2 Elaborar el catastro de artistas, cultores y gestores culturales, así como las festividades locales.
		9.3 Publicación de la información en la web municipal y en el SIGPA.
	10. Programa de potenciamiento de la comercialización de bienes culturales.	10.1 Definir estándares y criterios de calidad para aplicar a las ferias de invierno y verano.
		10.2 Crear y potenciar espacios de bajo costo para comercializar los productos culturales
		10.3 Postular y conseguir fondos de financiamiento externo para habilitar estos proyectos y sus instalaciones.

Eje Estratégico Acceso participación

Objetivos Estratégicos	Programas y Proyectos	Acciones
Promover la Participación y el acceso a los bienes culturales por parte de los fresianos, fomentando la asociatividad, mejorando las capacidades de gestión e incrementando la infraestructura cultural	11. Programa de descentralización de actividades artísticas.	11.1 Programar y calendarizar actividades culturales en todos los sectores de la comuna.
		11.2 Hacer un catastro de los recintos de la comuna en que se pueden hacer actividades culturales.
		11.3 Establecer acuerdo y compromisos de uso con los vecinos, planificar con ellos las actividades.
		11.4 Formar alianzas con otras comunas para el intercambio de artistas.
	12. Programa de difusión.	12.1 Diseñar un plan comunicacional que abarque a todas las localidades y segmentos etarios
		12.2 Generar mensajes informativos de manera regular cada quince días.

GESTION Y PLANIFICACION CULTURAL

EJE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.					
Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
1.1 Establecer mecanismos de consulta sobre temas culturales con las organizaciones mapuches.	-Se define el mecanismo y se aplica/ejecuta al menos tres veces en el año.	6 meses Repetir todos los años	-Unidad de Cultura. Organizaciones Mapuches	Horas profesionales.	-Documento con el método de trabajo definido. -Lista de asistencia, actas y fotografías de las reuniones.
1.2 Acordar con los dirigentes los temas a tratar.	-Establecer cartas temáticas semestrales a tratar con cada comunidad. -Realizar un mínimo de seis reuniones al año.	6 meses Repetir todos los años	Unidad de Cultura. Organizaciones Mapuches	Horas profesionales.	-Listas de asistencia. -Actas de reuniones. - Fotografías de las reuniones.
1.3 Generar propuestas para incorporar a los programas municipales pertinentes.	- Programas municipales con propuestas culturales incorporadas	6 meses Repetir todos los años	Unidad de Cultura. Organizaciones Mapuches.	Horas profesionales.	-Programas diseñados e incorporados a la programación de las unidades municipales.

EJE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
1.4 Implementar talleres de cultura y lengua mapuche.	-Al menos un taller por semestre.	6 meses Repetir todos los años	Unidad de Cultura. Organizaciones Mapuches.	Monitor externo	-Listas de asistencia. -Registros fotográficos.
1.5 Apoyar y participar en la construcción del proyecto "Complejo Intercultural"	-Incorporar a dirigentes de al menos la mitad de las organizaciones mapuches a esta actividad.	Durante el proceso de construcción, hasta la inauguración.	Unidad de cultura. Organizaciones Mapuches	Horas profesionales.	Listas de asistencia y actas de las reuniones. -Fotografías de respaldo.
2.1 Rescatar y difundir el libro de la historia de Fresia de Pablo Fábrega.	-Hacer un resumen ejecutivo del libro y difundirlo entre las organizaciones culturales de Fresia. -Hacer una presentación del autor.	1 año	Unidad de Cultura.	Horas profesionales.	-Resumen ejecutivo impreso y distribuido entre las organizaciones. -Fotografías de la presentación.
2.2 Talleres escolares sobre el libro de la historia de Fresia de Pablo Fábrega.	-Entregar un ejemplar del libro a cada profesor de historia y jefe de la unidad técnico profesional de los colegios municipales de Fresia. -Diseñar la creación de un taller anual sobre la historia de Fresia,	1 año Repetir todos los años .	-Unidad de Cultura. -DAEM	Horas profesionales	-Listas de asistencia y fotografías de los asistentes a los talleres. -Programas de los talleres.

EJE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
3.1 Definir los términos de referencia del estudio de toponimia y genealogía.	-Formalizar la contratación del estudio por parte del municipio.	1 año	Unidad de cultura. Comunidad local.	Horas profesionales	-Contrato firmado. -Estudio terminado.
3.2 Gestionar el financiamiento con organismos pertinentes.	-Identificar y postular a las fuentes de financiamiento.	1 año	-Unidad de Cultura. -Fomento Productivo	Horas profesionales	-Financiamiento obtenido.
4.1 Potenciar la puesta en valor del patrimonio cultural de Fresia.	-Participar en reuniones relacionadas con la ruta patrimonial.	1 año	-Unidad de Cultura. -Fomento Productivo/ Turismo	Horas profesionales	-Listas de asistencia. -Resumen de las propuestas presentadas por el encargado de cultura.
4.2 Incorporar la ruta patrimonial a la programación cultural.	-Socializar la ruta entre los vecinos y levantar participativamente estrategias para agregarle valor.	Año 2	-Unidad de Cultura. - Organizaciones Sociales.	Horas profesionales	-Listas de asistencia. -Documento con las estrategias acordadas.

EJE CREACIÓN E INDUSTRIAS CULTURALES

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
5.1 Revisar, reformular y potenciar los talleres infanto juveniles existentes.	-Aumentar al menos en un 30 % la cantidad de talleres y/o de los participantes. -Actualizar los programas de los talleres.	1 Año Repetir todos los años .	Unidad de Cultura. DAEM	Horas Profesionales	-Listas de asistencia de los participantes en cada taller. -Programación de los talleres.
5.2 Incluir actividades públicas de cierre para mostrar los logros de los alumnos.	-Incorporar presentaciones de estos talleres a las actividades de cierre de cada año escolar en los distintos colegios y/o realizar una actividad central que muestre con productos los logros alcanzados.	1 Año Repetir todos los años	Unidad de Cultura. DAEM	Horas Profesionales	-Fotografías de los eventos.
6.1 Identificar los requerimientos, diseñar los términos de referencia y licitar talleres de formación para la formalización, gestión y autofinanciamiento para cultores locales.	Planificar el diseño y la licitación de los talleres.	1 año. Repetir todos los años	Unidad de Cultura. Fomento Productivo. CNCA	Horas Profesionales	Talleres de formación licitados.

EJE CREACIÓN E INDUSTRIAS CULTURALES

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
6.2 Levantar fondos para financiar la actividad.	-Conseguir el financiamiento necesario.	1 año Repetir todos los años	Unidad de cultura.	Horas profesionales.	Listas de asistencia de los participantes.
6.3 Catastrar e informar todos los programas anuales de financiamiento.	Actualizar semestralmente la información y publicarla en la web municipal.	1 año Repetir todos los años	Unidad de cultura.	Horas profesionales.	-Listado con los programas de financiamiento. -Publicación en la web municipal.
7.1 Elaborar la propuesta de reconocimiento a la labor artístico cultural, en conjunto con cultores locales.	-Que la propuesta sea conocida y aprobada por al menos dos tercios de los cultores locales. -Que se ejecute la actividad anualmente.	1 año Repetir todos los años.	Unidad de cultura.	Horas profesionales.	-Documento con la propuesta aprobada. -Fotografías de la actividad de reconocimiento.
7.2 Certificación de cultores locales y su habilitación como monitores y docentes.	- Definir criterios técnicos para certificar a monitores y docentes. -Promover y ejecutar actividades de certificación al menos 1 vez al año.	1 Año Repetir todos los años.	Unidad de cultura. Especialistas en certificación cultural. CNCA	Horas profesionales municipales y especializadas.	Gestores culturales certificados y calificados como docentes o monitores.
8.1 Diseñar parrillas programáticas anuales que incorporen el criterio de 1x3 a favor de artistas locales.	Al menos uno de cada tres artistas o participantes en los eventos artísticos son habitantes de Fresia.	1 Año Repetir todos los años.	Unidad de Cultura. Comunidad local	Horas profesionales.	Informe con el resumen de artistas contratados por evento.

EJE CREACIÓN E INDUSTRIAS CULTURALES					
Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
9.1 Definir los ítems a registrar en el catastro cultural, y sus definiciones.	Incluir el 100% de expresiones culturales de la comuna.	1 Año	Unidad de Cultura	Horas profesionales.	Matriz del catastro.
9.2 Elaborar el catastro de artistas, cultores y gestores culturales, así como las festividades locales.	Que el catastro contenga información técnica de la actividad que ejecuta y datos de contacto actualizados.	1 Año Repetir todos los años.	Unidad de Cultura. Especialistas en la materia.	Horas profesionales.	Catastro completado.
9.3 Publicación de la información en la web municipal y en el SIGPA.	Datos actualizados semestralmente.	1 Año Repetir todos los años.	Unidad de Cultura	Horas profesionales.	Información publicada en el SIGPA y en la web Municipal.
10.1 Definir estándares y criterios de calidad para la comercialización de bienes culturales en las ferias de invierno y verano.	Potenciar los estándares de calidad de los expositores y participantes de las ferias, incluyendo todas las expresiones presentes en los eventos.	1 Año Repetir todos los años.	Unidad de Cultura. Especialista en cultura.	Horas profesionales	Documento con los criterios y estándares de participación definidos.
10.2 Crear y potenciar espacios de bajo costo para comercializar los productos culturales.	Incorporar diseño estético y de flujos de personas que den un elemento diferenciador a cada feria de la comuna.	1 año Repetir todos los años.	Unidad de Cultura. Arquitecto o especialista en diseños de feria.	Horas profesionales	Diseños elaborados.

EJE CREACIÓN E INDUSTRIAS CULTURALES

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
10.3 Postular y conseguir fondos de financiamiento externo para habilitar estos proyectos y sus instalaciones.	Conseguir fondos externos al menos para el 50% de las ferias.	1 año Repetir todos los años.	Unidad de cultura. Fomento productivo.	Horas profesionales.	Certificados de fondos allegados.

EJE ACCESO Y PARTICIPACIÓN

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
11.1 Programar y calendarizar actividades culturales en todos los sectores de la comuna.	Calendario semestral de actividades culturales.	1 año Repetir todos los años.	Unidad de cultura	Horas profesionales	Calendario de actividades impreso y publicado en la web municipal.
11.2 Hacer un catastro de los recintos de la comuna adecuados para ejecutar actividades culturales.	Hacer un levantamiento participativo, del total de recintos comunales con uso potencial para actividades culturales.	1 año	Unidad de cultura. Comunidad Local	Horas profesionales	Listado de recintos y respaldo fotográfico.
11.3 Establecer acuerdo y compromisos de uso con los vecinos, planificar con ellos las actividades.	Firma de al menos un compromiso de participación de los vecinos de cada sector y elaboración de al menos un programa de actividades culturales, por sector.	1 año	Unidad de cultura. Comunidad local	Horas profesionales	-Compromisos firmados y programas de actividades por sector. -Registro fotográfico de las actividades.

EJE ACCESO Y PARTICIPACIÓN

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
11.4 Formar alianzas con otras comunas para el intercambio de artistas.	Establecimiento de convenios con al menos tres otras comunas para la participación de artistas locales.	1 año	Unidad de cultura.	Horas profesionales	-Convenios firmados. -Registros audiovisuales de artistas locales participando fuera de la comuna.
12.1 Diseñar un plan comunicacional que abarque a todas las localidades y segmentos etarios.	Ejecutar una estrategia comunicacional, que incorpore cada sector de la comuna y propuestas específicas para jóvenes, tercera edad y otros grupos de interés.	1 Año Repetir todos los años	Unidad de Cultura	Horas profesionales	Documento con plan comunicacional diseñado.
12.2 Generar mensajes informativos de manera regular cada quince días.	Incorporar al plan de trabajo cotidiano la elaboración de un mensaje informativo quincenal, con todas las novedades culturales.	1 Año repetir todos los años	-Unidad de Cultura. -Comunidad Local	Horas profesionales	Información trimestral de los mensajes quincenales enviados a la comunidad.

PRIORIZACION DE PROYECTOS ESPECÍFICOS

MEDIDAS	ACCIONES	2015	2016	2017	2018
1. Programa de posicionamiento de la cultura mapuche	1.1 Establecer mecanismos de consulta sobre temas culturales con las organizaciones mapuches.	X	X	X	X
	1.2 Acordar con los dirigentes los temas a tratar.	X	X	X	X
	1.3 Generar propuestas para incorporar a los programas municipales pertinentes.	X	X	X	X
	1.4 Implementar talleres de cultura y lengua mapuche.	X	X	X	X
	1.5 Apoyar y participar en la construcción del proyecto "Complejo Intercultural.	X			
2. Programa de difusión de la historia local	2.1 Rescatar y difundir el libro acerca de la historia de Fresia de Pablo Fábrega.	X			
	2.2 Talleres escolares sobre este tema.	X	X	X	X
3. Proyecto de estudio sobre toponimia y genealogía local	3.1 Definir los términos de referencia del estudio de toponimia y genealogía	X			
	3.2 Buscar el financiamiento con organismos pertinentes.	X			
4. Proyecto ruta patrimonial	4.1 Potenciar la puesta en valor del patrimonio cultural de Fresia.	X			
	4.2 Incorporar la ruta a la programación cultural.		X		
5. Programa de fortalecimiento del talento infanto juvenil	5.1 Revisar, reformular y potenciar los talleres existentes.	X	X	X	X
	5.2 Incluir actividades públicas de cierre para mostrar los logros de los alumnos	X	X	X	X
6. Programa de formalización, gestión y autofinanciamiento para cultores locales	6.1 Identificar los requerimientos, diseñar los términos de referencia y licitar talleres de formación.	X	X	X	X
	6.2 Levantar fondos para financiar la actividad	X	X	X	X
	6.3 Catastrar e informar todos los programas anuales de financiamiento.	X	X	X	X
7. Programa de reconocimiento a la labor artístico cultural	7.1 Elaborar la propuesta de reconocimiento junto con cultores locales.	X	X	X	X
	7.2 Certificación de cultores locales y habilitación como monitores y docentes.	X	X	X	X

MEDIDAS	ACCIONES	2015	2016	2017	2018
8. Proyecto de potenciación de artistas locales en la parrilla programática	8.1 Diseñar parrillas anuales que incorporen el criterio de 1x3 a favor de artistas locales.	X	X	X	X
9. Proyecto de actualización y publicación de catastro de artistas	9.1 Definir los ítems a registrar y sus definiciones.	X			
	9.2 Elaborar el catastro de artistas, cultores y gestores culturales, así como las festividades locales.	X	X	X	X
	9.3 Publicación de la información en la web municipal y en el SIGPA.	X	X	X	X
10. Programa de potenciamiento de la comercialización de bienes culturales	10.1 Definir estándares y criterios de calidad para aplicar a las ferias de invierno y verano.	X	X	X	X
	10.2 Crear y potenciar espacios de bajo costo para comercializar los productos culturales	X	X	X	X
	10.3 Postular y conseguir fondos de financiamiento externo para habilitar estos proyectos y sus instalaciones.	X	X	X	X
11. Programa de descentralización de actividades artísticas	11.1 Programar y calendarizar actividades culturales en todos los sectores de la comuna.	X	X	X	X
	11.2 Hacer un catastro de los recintos de la comuna en que se pueden hacer actividades culturales.	X			
	11.3 Establecer acuerdo y compromisos de uso con los vecinos, planificar con ellos las actividades.	X			
	11.4 Formar alianzas con otras comunas para el intercambio de artistas.	X			
12. Programa de difusión	12.1 Diseñar un plan comunicacional que abarque a todas las localidades y segmentos etarios	X	X	X	X
	12.2 Generar mensajes informativos de manera regular cada quince días.	X	X	X	X

PLAN DE INVERSIONES

Plan de Financiamiento Cultural

EGRESOS PLAN 2015	Monto anual en \$
Detalle	
Gastos adicionales en Personal Asociado al Plan Municipal de Cultura	1.200.000
Servicios Generales adicionales Asociado al Plan Municipal de Cultura	500.000
Profesionales externos Asociado al Plan Municipal de Cultura.	6.700.000
Actividades Base	14.000.000
Total Egresos	22.400.000
INGRESOS PLAN 2015	
Detalle	
Aporte municipal (Actividades Base)	14.000.000
Aporte municipal Asociado al Plan Municipal de Cultura.	1.000.000
Conadi. SEP	5.700.000
Total Ingresos	22.400.000

Detalle de Inversión por Eje Estratégico 2015

Eje Estratégico	\$
Patrimonio Cultural y Natural	2.800.000
Creación e Industrias Creativas	3.900.000
Acceso y Participación	0
Total	6.700.000

Detalle de Inversión proyectada por Eje Estratégico(solo aporte municipal incluye gasto corriente)

Eje Estratégico	\$ 2016	\$ 2017	\$ 2018
Patrimonio Cultural y Natural	502.816	502.816	502.816
Creación e Industrias Creativas	1.897.887	1.897.887	1.897.887
Acceso y Participación	299.295	299.295	299.295
Total	2.699.998	2.699.998	2.699.998

De acuerdo a la calendarización propuesta para las diferentes acciones del Plan Municipal de Cultura, la mayor parte de las inversiones se hacen en el año 2015. En los tres años siguientes las actividades se mantienen constantes.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación son dos fases del mismo proceso, el seguimiento pretende verificar el cumplimiento de las acciones programadas dentro de los plazos señalados originalmente. La Evaluación valora si los propósitos se han cumplido, si las metodologías, recursos, y otros, definidos en el Plan, han sido adecuados.

Ambos tipos de indicadores sustentan los criterios de eventuales modificaciones a la planificación original.

El siguiente cronograma será utilizado para realizar el seguimiento al plazo de ejecución de las acciones, el que se ejecutará semestralmente durante los 4 años de duración del Plan. Las acciones propuestas en este Plan Municipal de Cultura deberán ser calendarizadas por los encargados de la Unidad de Cultura, según prioridades y disponibilidad de recursos entre otros criterios. Velando porque se cumpla su ejecución dentro de los plazos, semestrales o anuales sugeridos en el documento.

El responsable de este seguimiento es el encargado de la Unidad de Cultura o quien la Directora de DIDECO estime pertinente.

A la fecha de la aplicación de este instrumento, se marcará con una cruz los casilleros que indiquen el cumplimiento de los plazos planificados y reales.

Programas/ Acciones	CRONOGRAMA																							
	Año 1																							
	Semestre 1												Semestre 2											
	Previsto a la fecha						Real a la fecha						Previsto a la fecha						Real a la fecha					
Meses	E	F	M	A	M	J	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	J	A	S	O	N	D
PROGRAMA 1																								
Acción 1																								
Acción 2																								
Acción N																								
PROGRAMA 2																								
Acción 1																								
Acción 2																								
Acción N																								
PROGRAMA N																								
Acción 1																								
Acción 2																								
Acción N																								
OBSERVACIONES;																								